



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

Lima, 23 SEP 2016

OFICIO N° 36694 - 2016 - SBS



Señor
Daniel Felipe Weis Cillero
Gerente General
BNP PARIBAS CARDIF S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

Ref.: Modificación por adecuación del producto "Microseguro Retiro Seguro - Soles y Dólares" - Código SBS N° RG2084100037

Me dirijo a usted en relación a la solicitud N° POL000011 de fecha 15.09.2016, recibida por esta Superintendencia a través del Sistema de Revisión de Contratos (SIRCON), mediante la cual solicita la modificación del producto "Microseguro Retiro Seguro - Soles y Dólares", en el Registro de Modelos de Pólizas de Seguro y Notas Técnicas, en el marco del procedimiento de adecuación al Reglamento de Pólizas de Microseguros, aprobado por Resolución SBS N° 2829-2016.

Sobre el particular, habiéndose cumplido con los requisitos documentarios previstos en la norma citada, se le informa que se ha procedido a la actualización de la documentación correspondiente al referido producto en el mencionado Registro, tal como podrá verificar en la página web de esta Superintendencia. Asimismo, se ha adicionado el nombre comercial "Retiro Seguro BBVA Banco Continental" al nombre comercial del producto ya registrado, de acuerdo a la información ingresada en su solicitud de modificación.

Sin perjuicio de ello, cabe señalar que las modificaciones incorporadas al modelo de póliza del referido producto se encuentran sujetas a una revisión posterior por parte de esta Superintendencia, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 14° del Reglamento de Pólizas de Microseguros, aprobado por Resolución SBS N° 2829-2016.

Atentamente,


LOURDES GALLARDO SALAZAR

Jefe del Departamento de Supervisión Legal y
de Contratos de Servicios Financieros



LPG/urm
POL000011